

## MATVRANDVM

IMAGO: REVISTA DE EMBLEMÁTICA Y CULTURA VISUAL ha logrado dar recientemente un gran salto en la clasificación CIRC, hoy por hoy el sistema de clasificación de revistas más importante de España, en donde hemos sido evaluados y clasificados en la posición B. Puede ser comprobado en la siguiente dirección web:

<[http://clasificacioncirc.es/ficha\\_revista?id=277798](http://clasificacioncirc.es/ficha_revista?id=277798)>

No cabe duda que al equipo directivo nos ha llenado de satisfacción, ya que hace tiempo que venimos trabajando esta cuestión, y ello tiene también una gran repercusión sobre la Sociedad Española de Emblemática, puesto que puede suponer un aumento de la calidad y variedad en las aportaciones que, en adelante, se hagan en nuestros congresos bianuales, de donde se nutre una parte selectiva de los artículos que acaban siendo publicados en IMAGO. El salto es pues muy importante tanto para nuestra revista como para nuestra asociación. Así mismo para el *Servei de Biblioteques* de la Universitat de València (que mantiene la edición digital), como para *Publicacions de la Universitat de València* (que mantiene y distribuye la edición impresa). También esto repercute sobre la colección de «Anejos» de la revista, que recientemente ha publicado dos monografías.<sup>1</sup> Lo puede «emblematicar» todo aquel emblema de Alciato cuyo mote reza: *Maturandum*, y que la edición italiana (Lyon, 1549) le daba un sentido muy claro: *Che le buone deliberationi si debbono mettere in opera à tempo*, sentido que también asumía la traducción española del mismo editor y año: *Que todo se deue hazer con sazón*. Evidentemente, van a cumplirse casi diez años desde que se aprobó la creación de la revista por la Asamblea General de la SEE (Gandía, octubre de 2007). El primer número correspondió a 2009, y vamos ya por el octavo.

1. Zapata Fernández de la Hoz, Teresa [2016]. *La Corte de Felipe IV se viste de Fiesta. La entrada de Mariana de Austria (1649)*, Col. Anejos de Imago: revista de Emblemática y Cultura visual, Universitat de València. López Calderón, Carme [2016]. *Grabados de Augsburgo para un ciclo emblemático portugués. Los azulejos de la iglesia del Convento de Jesús de Setúbal*, Col. Anejos de Imago: revista de Emblemática y Cultura visual, Universitat de València.



Alciato, *Emblematum liber*, Amberes, 1577, emb. XX.

El sentido de este emblema es también apropiado para las novedades de este nº 8 de *IMAGO*. Por primera vez introducimos un dossier, en esta ocasión destinado a tres personalidades universales de quienes acabamos de conmemorar el centenario de su muerte: Miguel de Cervantes –fallecido el primero el 22 de abril de 1616–, William Shakespeare –fallecido unos días más tarde, el 3 de mayo del mismo año–, y Ramon Llull –trescientos años antes, en 1316. Se trata de personajes centrales en sus respectivos entornos nacionales: español, inglés y catalán, y relacionados los tres con la cultura verbo-visual. Es por ello que su consideración merezca un espacio en la presente revista, en la que han colaborado primerísimas autoridades especializadas en cada uno de ellos. Ha sido coordinado por los Doctores John Cull y Antonio Bernat Vistarini.

La forma de dossier –ofrecida aquí por primera vez, y que previsiblemente nos ocupará números alternos de *IMAGO*–, tiene un objetivo fundamental: ampliar la base, tanto de lectores como de especialistas, sobre los estudios culturales en el ámbito de la imagen y la palabra, es decir la cultura visual –verbo-visual si se prefiere–, en donde la emblemática viene a conformarse como la manifestación más genuina, pero no única. Es ello así obedeciendo también a los principios que inspiraron la creación de la revista. Con este objetivo se pretende también abrir la SEE hacia horizontes próximos de colaboración en el ámbito de las áreas de conocimiento de donde proceden nuestros socios (Filología Clásica, Filología Románica, Musicología, Historia del Arte, etc.), para de este modo evitar que la SEE llegue a convertirse en un club estanco donde su vida intelectual se confine en un reducto limitado del saber. A partir de todo esto, el Consejo Editorial deberá elaborar una normativa. Por el momento, y de forma experimental, nos atendemos a las siguientes pautas para la gestión de dossieres:

1. El Consejo Editorial puede proponer un tema para el dossier así como un coordinador-editor: un miembro de la SEE, o bien un externo, o incluso una coordinación colegiada.
2. Se realizaría una llamada pública a participar en el dossier por medio del habitual *Call for papers*, en el que se indicaría también el nombre del coordinador-editor.

3. También cabría atenderse a ofrecimientos voluntarios para coordinar determinados temas, y que la coordinación encargara artículos a especialistas de reconocimiento. Se evitaría, en estos casos, que los especialistas formaran parte de un mismo grupo de investigación, o que se aprovechara el dossier para publicar monográficamente, por ejemplo, resultados de un proyecto, aspecto éste que aleja el concepto del dossier del objetivo antes señalado.
4. Se establecerán fechas límite para la recepción de artículos. Terminado el plazo, el secretario de la revista trabajaría con el coordinador-editor del dossier. Este último se responsabilizaría de la selección de los revisores de los artículos, abriendo también la posibilidad de ampliar la cartera de evaluadores.
5. En el caso de que se acepten más artículos de los que tenemos posibilidad de publicar, o que surja algún imprevisto, el Consejo Editorial tendrá la decisión última en la selección, tras escuchar los criterios establecidos por el coordinador.

No debemos tampoco olvidar que *IMAGO* es también el «boletín informativo» de la Sociedad Española de Emblemática, razón por la cual nació, dando así cumplimiento a una exigencia de los estatutos, cuando su creación fue acordada en la citada Asamblea General de Gandía. Conviene recordar esto, justo en unos momentos en los que algún socio confunde aún el boletín con aquel cuadernillo inicial que sin regularidad anual se fue publicando durante un tiempo –sin pretender menospreciar el generoso trabajo que en aquellos momentos realizó nuestro compañero José Julio García Arranz. *IMAGO* necesitó de dos años para poderse conformar y lograr una continuidad regular anual a partir de 2009, y desde entonces no ha fallado. Es evidente que todo necesita su tiempo para que sazone, y esto no viene de más, sobre todo pensando también en la eventual reforma de los actuales estatutos de la SEE, empresa que nos detiene en estos momentos. Por ello, el sentido de *Maturandum*, con razón y propiedad puede ser también aquí aplicado. En el epigrama de la citada edición española se advierte del exceso de ligereza con que actúa la saeta y la necesaria reflexión con que se debe responder al atropello de ésta: «(...) Aquesto aqueste pez mostrar desea, / Porque el es tardo, y la saeta amuesa<sup>2</sup> / (Que ser ligera no ay quien no lo vea) / Que así seran las cosas bien tratadas / Que son con tal sazón deliberadas».

2. «Amueso/a», vocablo no registrado como tal en el diccionario de la RAE. Si entendemos como «mueso» aquella parte del freno que entra en la boca de la caballería, correlativamente «amueso» sería aquello que no se sujeta a freno o disciplina, es decir aquello que resulta precipitado, apresurado, arrojado, desbocado... etc.